

EXPDTE. N°: 1188/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA, remite copia de la comunicación n° 6/04 sancionada en Sesión del Concejo de fecha 19-08-04.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	PERALTA	GATTI	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Noviembre de 2004